

21 Enero 190 Revolución

Bombardeos contra la población civil en Bolívar y Antioquia

Como parte de las acciones contrainsurgentes del Ejército y del régimen y en medio de los enfrentamientos que se han sostenido en éstas áreas con las FARC y el ELN el ejército oficial ha arremetido violentamente contra la población civil.

En la zona comprendida entre San Pablo, al sur de Bolívar, y Yondó en Antioquia, se concentró el ataque indiscriminado contra los pobladores, perpetrado por tropas de la V, XIV y XVI Brigadas, pertenecientes a la II División del Ejército, por el Batallón Guanés número Cinco, especializado en operaciones contraguerrilla, y por unidades antiguerrilla de la Base Militar de Tolémaida.

Estas operaciones comenzaron el 6 de enero y fueron dirigidas desde Barrancabermeja, en especial por el Comandante de la V Brigada del Ejército, general Carlos Julio Gil Colorado; aparte de la acción de los pelotones de infantería, los helicópteros "Halcon Negro" (seis en total), dos aviones "Mirage" y tres avionetas se dedicaron durante varios días a bombardear las veredas "El Bagre", "La Concha" y "La Concepción", pertenecientes al municipio de Yondó, lo que obligó a los campesinos a desplazarse hacia las cabeceras municipales de Yondó y Barrancabermeja, huyendo de la feroz arremetida del Ejército.

Los campesinos denunciaron que aproximadamente 200 familias se encontraban en la zona de los combates entre el ejército y la guerrilla, sin que las fuerzas oficiales les hubieran permitido abandonar sus casas, como tampoco se ha facilitado la inspección de la autoridad civil en la zona o el ingreso de la Cruz Roja para atender a los heridos. Este cerco pretende ocultar la acción criminal y vandálica del Ejército, así como el número de muertos de la población civil que han sido catalogados como integrantes de los grupos guerrilleros.

En general, las acciones del Ejército, violatoria de los Protocolos I y II de la Convención de Ginebra, comprenden el bombardeo y ametrallamiento indiscriminado en sitios poblados; la desaparición forzada de campesinos; la toma de re-

nes pertenecientes a la población civil; los ataques, destrucción y sustracción de bienes necesarios para la supervivencia de la población civil; daños en viviendas, robo de enseres y semovientes, daños en cultivos y herramientas; la restricción de alimentos y drogas para los habitantes de la "zona de guerra"; la construcción de trincheras y barricadas en casas de civiles; la carnetización y exigencia de paz y salvo con fines de control militar a la población civil. Los militares han realizado actos hostiles contra establecimientos educativos, impiden la libre movilización de los campesinos a través de retenes y requisas, y retienen los documentos de identidad, desconociendo a las autoridades civiles de la zona.

Es la cuarta vez que se registran bombardeos en Yondó; recordemos cómo en Agosto del año pasado, tres mil personas, mil quinientos niños entre ellas, fueron obligadas a refugiarse en las escuelas y en albergues provisionales del municipio, por la acción criminal de las Fuerzas Armadas, en condiciones inhumanas de salubridad y de higiene. Esta vez, el éxodo hacia Barrancabermeja principalmente, puede causar los mismos problemas. Es hora de que todos los organismos nacionales e internacionales de Derechos Humanos y el movimiento de masas y revolucionario, emprenda una acción urgente para que cese de una vez por todas, el atentado contra la población civil en todo el territorio colombiano, y para que el Estado responda por las pérdidas de los campesinos tanto humanas como materiales.

Por ahora es necesario exigir garantías para la evacuación de las familias afectadas, y la solidaridad manifestada en auxilios consistentes en ropa, drogas y alimentos para las familias que se encuentran en Yondó y Barranca, que debido a las condiciones de su huida debieron dejar atrás todos sus enseres.

Estos bombardeos demuestran en los hechos lo que se oculta con palabrería pacifista: el real carácter de la política contrainsurgente del régimen y sus fuerzas armadas.

Bombardeos